



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa



## SOLICITUD

### SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DESTINADAS A ATENDER NECESIDADES ASISTENCIALES Y SITUACIONES DE EXTREMA NECESIDAD DE PERSONAS ANDALUZAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO (Código de procedimiento: 24688)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

|   |        |               |            |         |            |         |  |              |
|---|--------|---------------|------------|---------|------------|---------|--|--------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:     |        |               |            |         |            |         | SEXO:<br><input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M | DNI/NIE/NIF: |
| DOMICILIO:<br>TIPO DE VÍA:      NOMBRE DE LA VÍA: |        |               |            |         |            |         |  |              |
| NÚMERO:   | LETRA: | KM EN LA VÍA: | BLOQUE:    | PORTAL: | ESCALERA:  | PLANTA: | PUERTA:  |              |
| ENTIDAD DE POBLACIÓN:                             |        |               | MUNICIPIO: |         | PROVINCIA: | PAÍS:   | CÓD. POSTAL:   |              |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:   |        |               |            |         |            |         | SEXO:<br><input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M | DNI/NIE/NIF: |
| ACTÚA EN CALIDAD DE:                              |        |               |            |         |            |         |  |              |

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

#### 3. DECLARACIONES

**DECLARO**, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
- No se halla incurso en las prohibiciones del artículo 13.2 y 3 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- No se halla incurso en las prohibiciones del artículo 116. 5 TRLGHP.
- No se halla incurso en las prohibiciones del artículo 13.2 de la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- La fundación cumple las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de cuentas, establecidas en la ley 10/2005, de 31 de mayo, de fundaciones de la comunidad autónoma de Andalucía, o en el registro que por su ámbito le corresponde.
- Es una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida que desarrolla sus actividades fuera del territorio español y cumple con los requisitos de inscripción establecidos en su caso, en el registro público exigible en el lugar donde ejerce su actividad.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### 3. DECLARACIONES (Continuación)

- La entidad se rige por criterios democráticos y de no discriminación, reflejándose en sus estatutos o normas de régimen interno, que entre sus fines se encuentra la realización de actividades relacionadas con el ámbito de la subvención.
- Dispone de capacidad, solvencia y estructura suficiente para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, experiencia y recursos necesarios para ello, según se desprende de la memoria de actividades en el último año de funcionamiento que ha aportado.
- No se solicita subvencionar para gastos que estén cubiertos por el sistema sanitario público o por el sistema de servicios sociales del territorio donde se produce la situación de extrema necesidad, o por otras subvenciones o ayudas públicas o privadas de análoga naturaleza.

La actividad para la que se solicita subvención, estará dirigida a la acogida y/o prestación de asistencia social, sanitaria o análoga, de personas andaluzas en el exterior que cumplen los siguientes requisitos:

- Ostentan o están en disposición de obtener la nacionalidad española y la condición política de andaluz o andaluza, conforme al artículo 5 del estatuto de autonomía.
- Residen de forma permanente en el extranjero y poseen o están en disposición de obtener la tarjeta de andaluz en el exterior, conforme al decreto 303/2011, de 11 de octubre.
- Carecen de bienes e ingresos que permitan hacer frente a necesidades asistenciales o a situaciones de extrema necesidad (menos del 30% del iprem en ppa del país correspondiente).
- No pertenecen ni se encuentran acogidos por organizaciones, comunidades, instituciones que por sus reglas o estatutos están obligados a prestarles asistencia (población reclusa o sometida a interamiento).

#### Solicitadas

| Fecha/Año | Administración / Ente público o privado, nacional o internacional | Importe/Concepto | Minimis (Sí/No) |
|-----------|---|------------------|-----------------|
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |

#### Concedidas

| Fecha/Año | Administración / Ente público o privado, nacional o internacional | Importe/Concepto | Minimis (Sí/No) |
|-----------|---|------------------|-----------------|
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |
| .....     | .....   | .....            | € .....         |

- Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.
- Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas.
- No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- Otra/s (especificar): .....

.....

.....

.....



**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN**

MEMORIA RESUMEN DESCRIPTIVA:

Empty box for the descriptive summary.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS**

5.1 EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD. (Rellene tantas páginas como sea necesario).

5.1.1. ANTIGÜEDAD DE LA ENTIDAD EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS (EN AÑOS)

|  |
|--|
|  |
|--|









**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

5.3.4. FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO

|  |
|--|
|  |
|--|

5.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

5.4.1. OBJETIVOS

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|

5.4.2. RESULTADOS E IMPACTO ESPERADOS

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

5.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO (Continuación)

5.4.3. ADECUACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTENIDO TÉCNICO A LOS OBJETIVOS

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|

5.4.4. COSTE MEDIO POR PERSONA

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

**5.5. ATENCIÓN PRESTADA POR PARTE DE LA ENTIDAD A LA IGUALDAD DE GÉNERO**

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|

**5.6. ATENCIÓN PRESTADA POR PARTE DE LA ENTIDAD A SU COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL**

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|

**5.7 ATENCIÓN PRESTADA POR PARTE DE LA ENTIDAD A LA PERSPECTIVA DE DISCAPACIDAD Y A LA SALUD, Y SEGURIDAD LABORAL**

EXPLICACIÓN:

|  |
|--|
|  |
|--|



## 6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

## ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE ANDALUCÍA GLOBAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Andalucía Global cuya dirección es Avda. de la Guardia Civil, 1 -41013-Sevilla y correo electrónico [andaluciaglobal.cpidssa@juntadeandalucia.es](mailto:andaluciaglobal.cpidssa@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cpidssa@juntadeandalucia.es)
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones a las comunidades andaluzas", con la finalidad de gestionar las ayudas/subvenciones destinadas a las Comunidades Andaluzas fuera de Andalucía; la licitud de dicha tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal del responsable y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, consecuencia de lo establecido en la Ley 8/2006, de 24 de octubre de 2006, del Estatuto de los Andaluces en el Mundo, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/181269>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

#### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

#### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

#### 6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>